

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO  
DEL AYUNTAMIENTO DE FUENTESPINA EL DIA VEINTICINCO DE  
SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO**

En Fuentespina, el Pleno del Ayuntamiento se reúne, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa-Presidenta, en sesión ordinaria, siendo las veinte horas y quince minutos, del día veinticinco de septiembre de dos mil dieciocho, previa convocatoria, a la que asisten los siguientes concejales:

Alcaldesa-Presidenta: Doña María Josefa Mato Ramírez

Concejales: Don Vidal Sanza Albarrán  
Don Fabián González González  
Don Esteban Velázquez Ortega

Disculpan su ausencia los Señores Concejales Don José Manuel Serrano Peñas, Don José Luis Núñez Cerezo y Doña María Soraya Antón Bartolomé.  
Secretario: D. Alfredo González Callado.

**1.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.**

La Sra. Alcaldesa-Presidenta da cuenta al Pleno del Acta levantada en la sesión ordinaria celebrada el día veintiséis de junio de dos mil dieciocho. La Sra. Alcaldesa-Presidenta pregunta a los miembros del Pleno si están de acuerdo con el contenido de la misma, a lo que responden afirmativamente.

Sometida a votación, se aprueba el Acta de la sesión del día veintiséis de junio de dos mil dieciocho por tres votos a favor y la abstención de D. Fabián González González por hallarse ausente en la sesión objeto de aprobación.

La Sra. Alcaldesa-Presidenta da cuenta al Pleno del Acta levantada en la sesión extraordinaria celebrada el día cuatro de septiembre de dos mil dieciocho. La Sra. Alcaldesa-Presidenta pregunta a los miembros del Pleno si están de acuerdo con el contenido de la misma, a lo que responden afirmativamente.

Sometida a votación, se aprueba por unanimidad (cuatro votos a favor y cero en contra) de los presentes, el Acta de la sesión del día cuatro de septiembre de dos mil dieciocho.

**2.- DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS.**

La Sra. Alcaldesa-Presidenta da cuenta de los Decretos número 13/2018 a número 19/2018.

**3.- ADJUDICACIÓN, POR CONTRATO MENOR, DE LAS OBRAS DE INSTALACIÓN DE ROCÓDROMO SOBRE PARED INTERIOR DE POLIDEPORTIVO MUNICIPAL.**

Por la Sra. Alcaldesa se da cuenta de la necesidad de proceder a la adjudicación de las obras de instalación de rocódromo sobre pared interior del polideportivo municipal para ampliar la oferta de ocio en la localidad.

Continúa la Sra. Alcaldesa explicando que, solicitados presupuestos para la ejecución de las mencionadas obras, han presentado oferta las siguientes empresas:

-ARPAPE S.L., por importe de 28.750,00 más IVA, lo que hace un total de 34.787,50 €.

-ROCÓPOLIS-CENTRO DE OCIO Y ESCALADA S.L., por importe total, IVA incluido, de 38.962,00 €.

-ATELIERS CONSTRUCTION ENTRE PRISES S.L., por importe total, IVA incluido, de 34.438,00 €.

-INGENIERÍA AVENTURA, por importe total, IVA incluido, de 31.460,00 €.

Estudiados los presupuestos, así como el informe en base al cuál se solicitaron los mismos, se detecta que la empresa que presenta el presupuesto económicamente más ventajoso no presenta documentación acreditativa de poseer la certificación de calidad ISO9001:2008, la cual se requiere en el informe que sirve de base a la licitación.

Visto lo anterior y debatido el asunto, a propuesta de la Sra. Alcaldesa y por el voto favorable de los cuatro miembros presentes en la sesión, lo que constituye unanimidad, se acuerda:

**ÚNICO.-** Dejar el asunto sobre la mesa y solicitar a la empresa Ingeniería Aventura que presente la documentación acreditativa de poseer la certificación de calidad ISO9001:2008 requerida en el informe.

#### **4.- APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DESVÍO DE LÍNEA AÉREA DE MEDIA TENSIÓN.**

Por la Sra. Alcaldesa se da cuenta del Proyecto de desvío de línea aérea de media tensión, redactado por el Ingeniero D. Óscar García González para dar servicio a la prevista ampliación de las instalaciones deportivas y próxima construcción de unas piscinas municipales y con un presupuesto de ejecución material de 39.714,96 €.

Visto el mencionado proyecto y debatido el asunto, a propuesta de la Sra. Alcaldesa y por el voto favorable de los cuatro miembros presentes en la sesión, lo que constituye unanimidad, se acuerda:

**ÚNICO.-** Aprobar el Proyecto de desvío de línea aérea de media tensión 20 kv. propiedad de compañía distribuidora en la localización de la zona ermita del Padre Eterno de Fuentespina, con un presupuesto de ejecución material de 39.714,96 €.

#### **5.- APROBACIÓN DE MEMORIA DE EJECUCIÓN DE SANEAMIENTO Y ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA PARCELA DE EQUIPAMIENTOS MUNICIPAL.**

Por la Sra. Alcaldesa se da cuenta de la Memoria de ejecución de saneamiento y abastecimiento de agua para parcela de equipamientos municipal, redactada por el

Arquitecto D. Miguel Ángel Molinos Esteban para dar servicio a las piscinas municipales que se construirán próximamente, así como al resto de instalaciones deportivas y de ocio de la zona de la ermita.

Visto la memoria y debatido el asunto, a propuesta de la Sra. Alcaldesa y por el voto favorable de los cuatro miembros presentes en la sesión, lo que constituye unanimidad, se acuerda:

**ÚNICO.-** Aprobar la Memoria de ejecución de saneamiento y abastecimiento de agua para parcela de equipamientos municipal, redactada por el Arquitecto D. Miguel Ángel Molinos Esteban, con un presupuesto total de 85.112,23 €.

## **6.- APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE FIESTAS LOCALES PARA EL AÑO 2019.**

La Sra. Alcaldesa expone que las fiestas locales para el año 2019 serán los días 17 y 18 de junio de 2019, lunes y martes.

Sometida a votación, se aprueba por unanimidad (cuatro votos a favor y cero en contra) de los presentes, fijar los días 17 y 18 de junio de 2019, lunes y martes, como las fiestas locales del Padre Eterno para el año 2018 en Fuentespina.

## **7.- INFORMES Y RESOLUCIONES DE ALCALDÍA.**

La Sra. Alcaldesa-Presidenta da cuenta de los siguientes puntos:

Que llegan las Fiestas de San Miguel y desea a los presentes que disfruten de las mismas, informando, a su vez, de que este año no hay quintos.

Que se está preparando el "Otoño Cultural", que irá del 19 de octubre al 30 de noviembre, estando ya casi todo contratado.

Que han colocado carteles para que los dueños incívicos de perros recojan sus excrementos.

Que, en el mes de octubre, comenzarán las actividades lúdicas organizadas por el Ayuntamiento de todos los años: danzas castellanas, restauración, informática, etc.

Que se han instalado en el gimnasio unas máquinas nuevas, financiadas en parte con una subvención de Diputación.

Que, debido a que el agua del arroyo de La Nava baja turbia últimamente, la Alcaldesa se puso en contacto con la Confederación Hidrográfica del Duero para buscar una solución, a lo que le respondieron que es normal en esta época del año. No estando conforme con la respuesta, se remitirá un escrito a Confederación Hidrográfica del Duero para que investiguen por qué baja así el agua.

Que se ha hundido parte de la bodega propiedad del ayuntamiento. Estuvo viéndolo el Arquitecto y se ha decidido llamar a un albañil para quitar las piedras de las escaleras e intentar arreglarlo.

Que recientemente ha cerrado la panadería del pueblo y nos hemos puesto en contacto con una persona interesada en vender pan aquí.

#### 8.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Sin contenido

Y no habiendo más asuntos de que tratar, la Sra. Alcaldesa-Presidenta levanta la sesión, siendo las veintiuna horas, y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente Acta, por orden y con el visto bueno de la Sra. Alcaldesa-Presidenta, de lo que doy fe como Secretario.

Vº Bº

LA ALCALDESA-PRESIDENTA

Fdo.: María Josefa Mato Ramírez



EL SECRETARIO

Fdo.: Alfredo González Callado